

3. D. Alejandro Sastre Alonso.
4. D. Jesús Navarro Lorenzo.
5. D. Teodoro Martín Gómez.
6. D. Rafael Salinas del Pino.
7. D. Mariano Robado Manzanedo.
8. D. Felipe Brasero Marcos.
9. D. Ramón Cantos Tarraga.
10. D. Juan Rodríguez Redondo.
11. D. Jesús Pedraza Villarejo.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Majadahonda, 17 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.223-E.

**14932** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de Santa María por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer la plaza de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Obras.*

Finalizado el 15 del actual mes el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Obras vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuya convocatoria y anuncio de la misma fueron publicados respectivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de marzo y en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril del corriente año, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del pasado día 30 han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Campos-Guereta León, Félix.  
Cantos Escudero, Cristóbal.  
Collado Machuca, Enrique.  
Dominguez del Río, Fernando.  
González López de Carrizosa, Luis.  
González Martínez, José Angel.  
Herrero Gallurt, Aurelio.  
Jiménez Fornell, Fernando.  
Jiménez Vera, José Joaquín.  
Martínez Jiménez, Francisco Salvador.  
Moresco Suárez, Javier.  
Muñoz Leyva, Agustín.  
Pazos León, Juan Manuel.  
Prieto Tomás, Antonio.  
Ramos González, Gaspar.  
Renedo Varela, Javier.  
Rodríguez Sainz, Jesús.  
Ruano de la Haza, Juan Mateo.  
Santos Márquez, Rafael de los.  
Serrano Saseta, José María.  
Sese González, Francisco.  
Torres Galán, José Alberto.  
Tudo Fernández, Juan Ignacio.  
Urioste Azcorra, Rosa.  
Vázquez-Reina Vázquez, José María.  
Villanueva Fernández, Antonio.

*Excluido*

Regadera Aizpuru, Juan Ignacio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 5.2 del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aplicable según el 32.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para conocimiento de los interesados, los cuales pueden presentar reclamaciones durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales aludidos.

Puerto de Santa María, 31 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.961 bis-E.

**14933** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre de tres plazas de Administrativos de Administración General.*

Expuesta reglamentariamente al público la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para la pro-

visión de tres plazas de Administrativos de Administración General, transcurridos los quince días reglamentarios de su publicación, en cumplimiento de la base 4.ª de las que rigen la oposición, así como del artículo 5.º, 2, del Reglamento de Oposiciones y Concurso para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declaran definitivamente:

*Admitidos*

D.ª María Teresa Gallego Hernández.  
D. Benito Rodríguez Arizón.  
D. Antonio Ibáñez Silva.  
D.ª Josefa Pérez Camacho.  
D. José Suárez Harana.  
D. Juan Antonio Martín Pérez.  
D. Manuel Alvarez Alcón.  
D. Francisco Díaz Villoria.  
D.ª María Dolores Galán Alcón.  
D. Teodoro Lara Alvarez.  
D. María del Carmen Raposo Ramírez.  
D. José María Mejías Salgado.  
D. Francisco Bernal Hidalgo.  
D.ª María del Carmen Rangel González.  
D.ª María Victoria Cuevas Sánchez.  
D. José María Jiménez Rodríguez.  
D.ª María Isabel González Martín.  
D. Fernando García Sibajas.  
D. Rafael González Merino.  
D. Francisco Manuel Cabo Márquez.  
D.ª Rosario Román Alcántara.  
D.ª María de la Caridad Moreno Muñoz.  
D.ª Ana Bernal Rodríguez.  
D.ª María del Pilar M. Rodríguez Barrero.  
D. Manuel Galán Fernández.  
D. Fernando García Atienza.  
D. Ildelfonso Venzalá Real.  
D. Antonio Jesús Moreira Pérez.  
D. Juan Eduardo Moreira Pérez.  
D. Manuel Domenech Mata.  
D.ª Rosalía Lobato Reinoso.  
D. Manuel Jesús Montaña Palacios.  
D.ª Gloria Ceballos Ruiz.  
D.ª Palomares García Tejero.  
D.ª Victoria Santiago Morán.  
D.ª Paloma de los Santos Castillo.  
D.ª María Regla del Pilar Herrera Espinosa.  
D. José María Galán García.  
D. José Valle Gallardo.

*Excluidos*

Don Florencio Vázquez Inarejos, por falta de reintegro y derechos examen.

Sanlúcar de Barrameda, 14 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.031-E.

**14934** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá referente a la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial e Ingeniero Técnico Industrial.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial e Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, convocada mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 22 de enero de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 1979, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

D. Pedro Julián Clares del Moral.  
D. Daniel Fresquet Catalán.  
D. Juan Callego Fernández.

*Excluidos*

Ninguno.

Durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este edicto, se podrán presentar las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que, de no presentarse ninguna, quedará esta lista elevada automáticamente a definitiva sin necesidad de nueva convocatoria.

El sorteo público determinante del orden de actuación de los opositores se celebraría, en este caso, a los dieciséis días hábiles de la publicación de este edicto, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Santa María de Barbarrá, 15 de mayo de 1979.—El Alcalde, Antonio Lobo Gutiérrez.—7.938-E.